

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 8 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número del expediente: 126/2003-1.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica informática a la Dirección General de Formación Profesional Ocupacional.

c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 138, de fecha 21.7.2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.202,42 euros (ciento veinte mil doscientos dos euros con cuarenta y dos céntimos).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 6 de octubre de 2003.

b) Contratista: Sadiel, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 116.880,00 euros.

Sevilla, 8 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

RESOLUCION de 17 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la ampliación de clasificación y plazo del concurso convocado por esta Secretaría General Técnica para adjudicar el concurso Servicio de Teleoperadores para el Centro de Llamadas de la CEDT. (PD. 3865/2003).

Dicho anuncio fue publicado en el BOJA núm. 19, de fecha 16 de octubre de 2003, pág. 21.717, se modifica lo siguiente:

En el punto 7.a) donde dice: «Clasificación: Grupo V, Subgrupo 4, Categoría C, Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C»; debe decir: «Grupo V, subgrupo 1 y 4, Categoría C, Grupo III, Subgrupo 3, Categoría C».

En el punto 8.a) donde dice: «Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOJA»; debe decir: «Fecha límite de presentación: 30.10.2003, a las 20,00 horas».

En el punto 9.d) donde dice: «Fecha de examen documentación administrativa: 27.10.2003»; debe decir: «Fecha examen documentación administrativa: 3.11.2003».

En el punto 9.e) donde dice: «Apertura de proposiciones: A las diez horas del 31.10.2003»; debe decir: «Apertura de proposiciones: A las diez horas del 7.11.2003».

Sevilla, 17 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 24 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia Resolución de adjudicación del concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de Cocina-Comedor en la Residencia Escolar Carmen de Burgos, de La Cañada-Almería.

Vista el Acta de apertura de proposiciones presentadas por los licitadores interesados en la adjudicación del contrato del servicio de comedor en la Residencia Escolar «Carmen de Burgos», en la que consta que la Mesa de Contratación celebrada el día 23 de septiembre de 2003, ha propuesto para la adjudicación del citado servicio a la empresa Serunión, S.A., con domicilio en Polígono La Celulosa, C/ Benitagla, núm. 2, de Almería, quien se compromete a realizar los servicios por la siguiente cantidad: 7,64 euros menú/día, que asciende a un total de 231.033,60 euros, resultantes de multiplicar 168 días por 180 alumnos por 7,64 euros.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación de la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto:

La adjudicación de los servicios de comedor para la Residencia Escolar «Carmen de Burgos» de Almería, por el período comprendido entre el 24 de septiembre de 2003 y el 22 de junio de 2004, ambos inclusive, a favor de la empresa Serunión, S.A., por un importe de 7,64 euros por comensal/día.

Almería, 24 de septiembre de 2003.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia Resolución de Adjudicación por concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de Comedor Escolar en Colegios Públicos de Almería.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 26 de septiembre, en la que se propone la adjudicación del citado servicio a las empresas Serunión, S.A., con domicilio en Polígono La Celulosa, calle Benitagla, nave 2, de Almería, y Eurest Colectividades, S.A., con domicilio en calle Princesa 5 de Madrid.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación de la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas, esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, ha resuelto:

La adjudicación de los siguientes servicios de Comedor a las empresas y al precio que a continuación se relacionan, por el período del curso escolar 2003/2004.

COLEGIO	LOCALIDAD	EMPRESA ADJUDICATARIA	PRECIO
SANTA CRUZ	CANJAYAR	DESIERTO	
ALFREDO MOLINA MARTIN	ALMERIA	EUREST COLECTIVIDADES, S.A.	3,56
ANTONIA ARTIGAS	GERGAL	DESIERTO	
P.GONZALEZ ROS	SORBAS	SERUNION, S.A.	3,69
FEDERICO GARCIA LORCA	PUEBLA VICAR	SERUNION, S.A.	3,8
VIRGEN DEL MAR	CABO DE GATA	SERUNION, S.A.	3,48
AVE MARIA DEL DIEZMO	ALMERIA	SERUNION, S.A.	3,53
INDALO	ALMERIA	SERUNION, S.A.	3,53
INES RELAÑO	ALMERIA	SERUNION, S.A.	3,53
LUIS SIRET	ALMERIA	SERUNION, S.A.	3,58
RAFAEL ALBERTI	ALMERIA	SERUNION, S.A.	3,64
SAN GABRIEL	ALMERIA	SERUNION, S.A.	3,58
SAN VALENTÍN	ALMERIA	SERUNION, S.A.	3,64
LOMA DE SANTO DOMINGO	EL EJIDO	SERUNION, S.A.	3,48
TERESA DE JESÚS	EL EJIDO	SERUNION, S.A.	3,53
RAFAELA FERNÁNDEZ	FINES	DESIERTO	
SAN JOSE DE CALASANZ	HUERCAL OVERA	SERUNION, S.A.	3,8
LAS CANTERAS	MACAEL	SERUNION, S.A.	3,83
ANTONIO DEVALQUE	RIOJA	SERUNION, S.A.	3,85
REYES CATÓLICOS	VERA	SERUNION, S.A.	3,85
JOAQUIN VISIEDO	VIATOR	SERUNION, S.A.	3,64
ANDALUCIA	NIJAR	EUREST COLECTIVIDADES, S.L.	3,59
SAN SEBASTIAN	FIÑANA	SERUNION, S.A.	3,85
LAS MARINAS	ROQUETAS	SERUNION, S.A.	3,75
SAN INDALECIO	ALMERIA	SERUNION, S.A.	3,53
IES.MAR SERENA	PULPI	DESIERTO	

Almería, 27 de septiembre de 2003.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

RESOLUCION de 30 de septiembre de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia Resolución de adjudicación por concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación del servicio de Monitores de Comedor Escolar en colegios públicos de Almería.

Vista el Acta de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato del servicio de personal para atención al alumnado en el comedor escolar de los centros públicos: Ferrer Guardia (11 monitores), Princesa Sofía (2 monitores), La Libertad (4 monitores), San Ignacio de Loyola (3 monitores), Miguel Servet (3 monitores), Solymar (3 monitores) y Sierra de Filabres (2 monitores) celebrada el día 30 de septiembre de 2003, se ha propuesto la adjudicación del citado servicio a la empresa Dimoba Servicios, S.L., con domicilio en Soldado Español, núm. 10, de Almería, quien se compromete a realizar los servicios por la cantidad de 8,71 euros monitor/hora, durante 2 horas diarias por monitor y un total de 149 días para los Colegios Ferrer Guardia, Miguel Servet, Solymar y Sierra de Filabres, 120 días para los Colegios La Libertad y San Ignacio de Loyola, y 163 días para el Colegio Princesa Sofía.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación de la vigente legislación de contratos de las Administraciones Públicas.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto:

La adjudicación del servicio de personal para atención al alumnado en el comedor escolar de los centros públicos: Princesa Sofía, La Libertad, San Ignacio de Loyola, Miguel Servet, Solymar, Sierra de Filabres y Ferrer Guardia de Almería, curso escolar 2003-2004, a favor de la empresa Dimoba Servicios, S.L., por un importe de 8,71 euros por monitor/hora.

Almería, 30 de septiembre de 2003.- El Delegado, Francisco Maldonado Sánchez.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 3 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de suministro.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Consejería de Medio Ambiente hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Medio Ambiente.

Secretaría General Técnica.

Dirección: Avda. de Manuel Siurot 50; C.P.: 41013.

Tlfno.: 95/500.36.10; Fax: 95/500.37.71.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Título: Adquisición de la uniformidad reglamentaria para los Agentes de Medio Ambiente y Celadores Forestales adscritos a la Consejería de Medio Ambiente.

Número de expediente: 548/2003/S/00.

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: 495.292,35 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3.9.2003.

b) Contratista: El Corte Inglés, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 446.148,80 euros.

Sevilla, 3 de octubre de 2003.- El Secretario General Técnico, Manuel Fco. Requena García.